

Guayaquil, 22 de marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS

PELUQUERIAS INDUSTRIALES PICLA C. A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía **PELUQUERIAS INDUSTRIALES PICLA C. A.** y a la Ley de Compañías en vigencia, someto a su consideración el Balance General, de Enero a Diciembre del 2018, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por sí mismos reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas y del balance, que pongo a vuestra consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



ING. ESTHER VIVERO VÁSCONEZ
GERENTE GENERAL